

12. ESCUELA RURAL.

ESCUELAS RURALES: GARANTES DE IGUALDAD, GARANTES DE UN MUNDO RURAL VIVO.

Durante la presente legislatura, la educación en el mundo rural y especialmente las pequeñas escuelas rurales han sido uno de los sectores más afectados por las medidas adoptadas bajo el pretexto de la crisis económica. Así, hemos visto como se ha producido el cierre de aproximadamente 70 escuelas en Castilla La Mancha.

Esta situación vivida en nuestra Región empezaba a gestarse a finales de agosto de 2011 cuando la Presidenta Cospedal presentó el Plan de Garantías de los Servicios Sociales que anunciaban ajustes en educación y otros servicios.

Pero, había recortes que la Administración contemplaba dentro de este Plan que la legislación vigente en ese momento impedía acometer. Por ese motivo en febrero de 2012 se aprobó la Ley de Medidas Complementarias para la Aplicación del Plan de Garantías de Servicios Sociales que entre otras cuestiones modificaba o suprimía diversos artículos de la Ley de Educación de Castilla-La Mancha.

Los que de una manera más clara afectaban a la educación en el medio rural eran la supresión del artículo 128.3, que fijaba un mínimo de cuatro alumnos para abrir o mantener una escuela abierta y la modificación del artículo 141, referido al transporte, que pasaba a ofrecer de manera gratuita este servicio únicamente al alumnado de enseñanzas básicas, lo cual está afectando considerablemente a alumnado de bachillerato de zonas rurales.

La alarma social creada por el más que seguro cierre de escuelas, generó movilizaciones ciudadanas en defensa de la escuela rural en todas las provincias de Castilla-La Mancha. Los afectados no aceptaban el argumento del ahorro, ya que lo que resultaba poco rentable para el pueblo era perder la escuela.

Conviene recordar que los gastos de limpieza, calefacción y pequeñas

obras de las escuelas de primaria corren a cargo de los ayuntamientos. Es cierto, que la administración educativa debe asumir los gastos de funcionamiento del centro y el pago de las nóminas. Pero no es menos cierto que el cierre de la escuela no elimina a los alumnos, ni el CRA entero, sino a una o alguna de sus secciones. Con lo cual, la dotación económica que la Consejería otorga al CRA en todo caso se ve ligeramente disminuida. A su vez, el alumnado del pueblo sin escuela tiene derecho a la educación, por lo que la Administración les debe proporcionar transporte y en ocasiones como usuarios de este servicio debe asumir también el gasto de comedor para todos ellos.

Por todo ello, la rentabilidad económica es más que discutible y se produce un daño al pueblo afectado que provoca la movilización ciudadana. Probablemente, este hecho provocó que se añadiera otro argumento: La falta de calidad.

Las aseveraciones más repetidas fueron: La escuela rural ofrece un modelo obsoleto y fracasado; estas escuelas no garantizan la calidad de enseñanza ni la igualdad de oportunidades; los niños de escuelas rurales tienen problemas de socialización; los alumnos registran un "mayor índice de fracaso y abandono escolar"; los docentes sólo atienden a los niños 3 o 4 horas semanales.

Estas afirmaciones, causaron distintas reacciones de indignación y preocupación entre las familias y profesionales de las zonas rurales. Ya que se entendía que evidenciaban una visión



llena de tópicos y prejuicios de la educación y de la vida en el medio rural en general, al mismo tiempo que se denostaba la labor del profesorado que trabaja en ella.

Por otra parte, los que conocíamos la extensión de la escuela rural en Castilla La Mancha sabíamos que iba a resultar inviable eliminarlas a corto plazo. , ya que, la desaparición total de las escuelas unitarias hubiese supuesto: Incrementar el gasto en transporte y en comedores; volver a abrir escuelas-hogar; asumir un alto riesgo de accidentes en zonas climatológicamente complicadas.

De esta manera, hubo que dejar muchas escuelas abiertas con pocos alumnos pero muy distantes de centros más grandes y en zonas cuya orografía y climatología hacen imposi-

ble el traslado diario. Es decir, hubo que dejar abiertas escuelas de las que se había dicho que ofrecían un modelo obsoleto y fracasado.

Esta historia no es nueva, durante los años 60 y 70 también se produjeron muchos cierres de escuelas unitarias y mixtas. Para justificarlos también se hacían continuas referencias a la calidad de la educación y a la igualdad de oportunidades para los escolares rurales.

Tras esta visión negativa se ocultaba el verdadero motivo económico: eliminar las pequeñas escuelas de las zonas rurales lo que ayudaría a reducir la población rural y aumentar la mano de obra para la industria, la construcción y los servicios en las zonas urbanas. Era la época de los

Planes de Desarrollo que provocaron un éxodo hacia las ciudades y dejaron un campo empobrecido, envejecido y con apenas recursos y servicios. Años después y cuando la democracia dejó expresarse en libertad, desde los pueblos se reclamó de nuevo la necesidad de centros educativos. Esto, unido al balance de costes de transporte, escuelas hogar, riesgo de accidentes y al desarrollo del estado de bienestar, permitió que la educación regresará a muchos pueblos.

En Castilla La Mancha, la actual pérdida de servicios y oportunidades está suponiendo la acelerada pérdida de población, con todo lo que ello conlleva.

La presencia de escuelas, institutos, aulas de adultos, etc., situadas en zonas rurales son de vital importancia para cambiar esta situación, ya que sin duda, el futuro de la escuela rural está unido al futuro del medio rural y viceversa. Los que vivimos en o cerca del mismo no podemos evitar la sensación de que se le está dejando morir. No se ve una política activa que propicie nuevos horizontes para un

espacio que, sin duda, tiene mucho que ofrecer, más allá del turismo rural. La despoblación es la consecuencia inmediata si prosigue el desmantelamiento de los servicios básicos porque la gente más joven abandona los pueblos y sin servicios que ofrecer pocos son los que llegan.

Las escuelas rurales son necesarias para que nuestros pueblos y el patrimonio natural y cultural que los envuelve pervivan y esto último es esencial para la sociedad en general. Bajo esta premisa podemos iniciar cualquier debate sobre sus potencialidades y sus dificultades. En cualquier caso, los obstáculos nos deben llevar a buscar soluciones. Las ventajas y desventajas propias de la escuela rural, que las tiene como las tienen centros de otra tipología, no nos deben llevar a plantear su cierre. Las escuelas rurales son garantes de igualdad, son garantes de un mundo rural vivo.

Marco Antonio Campos Sanchís.

Presidente del Foro de la Escuela Rural de Castilla La Mancha.

Delegado del STE-CLM en la JPD de Guadalajara